

Boletín Religioso

JUNIO 1909
MIÉRCOLES II

Santos Marcelino y Pedro mrv. y Santa Edelmira vr.—I. P.—Tempor.—Ayuno.

CULTOS

Ejercicios del Sagrado C. de Jesús

En San Nicolás.—Se celebrará a las siete de la mañana. Exvoto S. D. M. se celebrará Misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario. A continuación se leerá el Ejercicio, terminando con la Reserva. Los días festivos será por la tarde a las cuatro. El Ejercicio de este día se aplica por la intención de doña Jo. Quina Aniceto, en sufragio de sus difuntos.

En San Miguel.—Por la mañana a las siete y los domingos y días festivos será por la tarde a las cuatro. Día 2: por doña Remedios Caballero y don Bernabé Guerrero.

En Santa Eulalia.—Por la mañana a las siete, excepto los días festivos que se hará a las cuatro de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO

Día 2.—En San Pedro por doña Feliciano Lorente y su madre política doña Felicia Sanchez.

Día 3.—En Agustinas por la hermana Patricia de la Natividad, congregante.

Noticias locales

Estudiante aprovechado

El joven don Fernando Pifueña hijo del digno Oficial de este Ayuntamiento nuestro querido amigo don Juan, ha obtenido en todas las asignaturas del primer curso sobresaliente con matrícula de honor.

Mil enhorabuena al aplicado estudiante, que hacemos extensivas a sus padres por la justa satisfacción que experimentan por este triunfo.

PICADERO

CALLE DEL CARRIL
Secciones de equitación. Se educan y admiten caballos.

Para dar cense tanto las señoras como los caballeros, cuenta el establecimiento con caballos muy apropiados y nobles.
Dirigense al profesor JOSÉ G. MONTORO.

Para Archena

Después de brillantes exámenes ha obtenido la calificación de sobresaliente en las asignaturas del cuarto año del Bachillerato, y por oposición una matrícula de honor el joven estudiante don Laidoro Roman García, que ha zaido para Archena.

Le damos la enhorabuena más entusiasta a su familia.

Entierro de la Sarina Infantil

El jueves día 3, a las 6 de la tarde y en la calle de Vidrieros número 10, se reunirá por última vez la Junta general del Entierro de la Sarina Infantil, a fin de dejar ultimados todos los detalles relacionados con el mismo.
Se aplicará la puntual asistencia.
—La Junta.

VINOS DEL PROPIO DEPOSITO COSECHERO
en casa de don Gerónimo Sánchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zabáburu.

Salvajado

Al pasar anteayer el tren correo de Cartagena a Madrid, entre las aguas y el disco de la estación de Murcia, fué apedreado resultando roto un cristal de uno de los furgones.

Estufa de desinfección

Desinfección hecha en el día de la fecha:
Mayo 31.—Desinfección de una maleta en la cámara de formol, por higiene.
Junio 1.—Calle del Carril de San Agustín, número 15, 2ª; 4 habitaciones de 15 metros cúbicos y 14 prendas de ropa, por viruela.

COGNAC OXIGENADO

Diez hermanos, Jerez

Gitanos detenidos

Por la guardia civil del Palmor han sido detenidos los gitanos Juan Cortés Santiago de 25 años y Sebastián Fernández Bermúdez de 30 los dos naturales y vecinos de Murcia, domiciliados en el barrio de San Juan.
Estos individuos han resultado ser los autores de las heridas que padeció el gitano que ingresó en la madrugada del lunes en este Hospital.

R. O. MERINO.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

De Obras públicas

La Jefatura de Obras Públicas devuelve informado el expediente incoado por don José Guillón, para instalar un café en el muelle de Alfonso XII de Cartagena.

Reglamentos

Han sido aprobados los reglamentos de la asociación de maestros de primera enseñanza del partido de Yecla, establecida en Jumilla, y de la asociación de socorros mutuos «El bien futuro del Obrero», de Mazarrón.

QUEERIS PROBAR buera Gaseosa, Agua de Seitz y refrescos gaseosos? Visitad las Fabricas de don Patricio López Ortega, calle de San Antolín.

Armas

La guardia civil de Calasparra, Caravaca y Archena, remite a este gobierno civil relación de las armas prohibidas ocupadas en dichos pueblos.

COGNAC OXIGENADO

Diez hermanos, Jerez

Traslado

Han sido destinados a esta Comandancia, desde la de Albacete, los cabos de la guardia civil don Pedro Escribano López, don Juan Martínez Vivanco y don Manuel González Gimenez.

Vendo más barato que nadie

Abanicos, Sombrillas, Guantes, Puntillas, Bordados, Adornos, Corsés, Cintu, **NOVEDADES**, Perfumerías, Góneros de punto, Pelines, Corbatas, Boquillas, Pafiusos de hilo, etc. Plateria, 45—Amorós-Paxmarina, 2.

Audiencia

Para el día 2.º están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Seccion primera

Una de Mula por raptó, contra José Fernández García.
Defensor señor García Muñoz; procurador señor González Sinz.

Seccion segunda

Una de La Unión, por violación y lesiones contra Pedro Lopez Bernal.
Defensor señor Ramos; procurador señor Valero.
Otra del juzgado de Totana por desobediencia, contra Gines Acosta.
Defensor señor Ramos; procurador señor Valero.
Otra del juzgado de La Unión por hurto, contra Fulgencio López y otro.
Defensor señor Castillo; procurador señor González.
Otra de idem por idem, contra Felipe Galindo.
Defensor señor Leante; procurador señor Bermúdez.

Licencias

Durante el mes de Mayo se han expedido a este gobierno civil 43 licencias de uso de armas en general, y seis de caza y para cazar.

Enferma

Se encuentra enferma de bastante gravedad, habiendo recibido los Santos Sacramentos la señora doña Mercedes Ferro, esposa de nuestro amigo don Adolfo Montesinos.
Hacemos votos para que Dios mejore las horas de la enferma.

Casino

Esta tarde a las cuatro, dará una sesión de billar el profesor señor Vazquez, en el salón destinado al efecto.

La electromotora S A

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento del público en general y en particular a sus abonados de luz y fuerza, que habiendo fracasado las gestiones de venta, sigue esta sociedad como hasta el presente.

Peregrinación

(Por telégrafo) 1.—A las 3'15 t.

Mañana marchará a Villagarca la peregrinación coruñesa para visitar la tumba de Santiago por higiene.

Figuran muchas señoritas.
Como se dice que el observatorio de San Sebastian anuncia para en breve un horrible temporal en la costa gallega, muchos peregrinos irán por tierra.

De Santander

(Por telégrafo) 1.—A las 3'55 t.

Asilo para sacerdotes
Los obispos de León, Vitoria, Palencia, Santander y el Cardenal Aguirre han marchado con dirección al santuario de la Apa-

recida donde se trata de fundar un Asilo para sacerdotes pobres ancianos.

La "Gaceta,"

(Por Telégrafo)
1.—A las 3'15 t.
La Gaceta de hoy contiene las firmas de Gracia y Justicia de ayer.
Una aclaración al artículo 93 del reglamento para la aplicación de la ley del timbre de Abril último.
Declarando que el término medio del cambio de francos es el de 11'56

Despachando con el Rey

(Por telégrafo) 1.—A las 3'15 t.
A la hora de costumbre despacharon con S. M. el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación señores Besada y Lacierva.
Después de despachar con el Rey marcharon inmediatamente casa del señor Maura donde se celebrará consejo de ministros.

El ministro de Fomento

(Por TELEGRAFO)
1.—A las 2'15 t.
El ministro de Fomento señor Sanchez Guerra marchará el sábado próximo a Valencia a visitar la exposición.
El señor Sánchez Guerra se propone permanecer algunos días en dicha ciudad.

La adjudicación de la escuadra

(Por telégrafo) 1.—A las 3'15 t.
En el último consejo de ministros celebrado, se acordó prescindir de enviar al consejo de Estado el contrato para la adjudicación de la escuadra.
Se tomó el acuerdo de proceder inmediatamente a firmar la escritura.

Licenciamiento

(Por Telégrafo) 1.—A las 3'15 t.
Se ha procedido en el Ministerio de Marina a licenciamiento de setenta hombres de marinería.

"El Alfonso XIII,"

(Por telégrafo) 1.—A las 3'40 t.
Ha fondeado en la Coruña procedente de la Habana, el trasatlántico «Alfonso XIII».
Conduce 1238 pasajeros. Desembarcaron 574. Los restantes siguen hasta Santander.
Dos pasajeros han ingresado graves en el Hospital.
Otro pasajero loco intentó suicidarse con un puñal, causando-se una herida.

Alcaldía constitucional DE MURCIA

(Continuación del proyecto de Plaza de Abastos y Salón de contrataciones):
Artículo 68.
«Medición final.» La medición final se verificará después de terminadas las obras, por el Arquitecto Director, con precisa asistencia del Contratista, ó extendiéndose un acta a la que acompañarán las mediciones y valoraciones en que constará la conformidad del Contratista.

En caso de no conformidad expresará sumariamente y a reserva de ampliarla, dentro del término de diez días, las razones que a ello le obligan.
Del acta de la medición y valoración se entregará copia autorizada al contratista.

D. O. M.
LA SEÑORA

Doña Mercedes Ferro Cocchi

HA FALLECIDO
A LA 1'20 DE HOY, A LOS 44 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su afligido esposo D. Adolfo Montesinos Giménez, hijas D^{as}. Mercedes, D^{as}. Maria de los Angeles, D^{as}. Josefa, D^{as}. Rosa y D^{as}. Concha, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes;
RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios, y asistan a su funeral y entierro que tendrán lugar: el primero a las diez y el segundo a las cinco y media de la tarde del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa Maria, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.
Murcia 2 de Junio de 1909.
Casa mortuoria; Plaza de Ghasón, 6.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Artículo 69 «Rebaja por la mejora obtenida por subastas. Tanto en las relaciones valoradas parciales, como en la liquidación final, se aplicará el resultado de las valoraciones hechas según los precios unitarios del presupuesto, la rebaja correspondiente a la mejora obtenida en la subasta, y con el aumento consiguiente por imprevistos, si los hubiere, y el del beneficio industrial é interés del dinero adelantado.

Artículo 70 «Libramientos a cuenta.» Cada tres meses se librará una certificación de la obra ejecutada durante este plazo, aplicando a cada clase de obra los precios unitarios del presupuesto, con la deducción y adiciones que señala el artículo anterior y rebajando del total de cada certificación a cobrar un diez por ciento que quedará de garantía.
Las mediciones parciales para la formación de cada certificación, las practicará el contratista de común acuerdo con el Arquitecto-Director.
Estas certificaciones para su cobro deberán estar aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Artículo 71 «Gasto de instalación del agua.» Vase obligado el contratista al pagaros total el agua que se gaste en la citada construcción, así como también a la instalación en los puntos convenientes de la obra, en cuya distribución y consumo tendrá gran cuidado a fin de no perjudicar en lo más mínimo a la construcción.
Artículo 72
El contratista se halla obligado al abono de los gastos que ocasionen la publicación de los anuncios de la subasta en la «Gaceta» y «Boletín Oficial» de la provincia, la extensión del acta del remate, el otorgamiento de la escritura de contrato y la copia en papel simple de éste, sin tener que satisfacer otro gasto alguno anterior a los de construcción de las obras.

Artículo 73 «Multas, trabajos a costa del contratista y perjuicios.» La falta de cumplimiento de las Ordenanzas municipales y disposiciones de policía urbana vigentes, llevarán consigo la imposición al contratista por parte del Ayuntamiento, de las multas que correspondan con arreglo a las infracciones cometidas. Si el contratista no ejecutase las obras en el plazo citado en estas condiciones, podrá el Ayuntamiento imponerle multas de veinticinco pesetas por cada día que tarde después de transcurrido dicho plazo en dejarlas totalmente terminadas, pudiendo, además, efectuar, a costa de aquél, los trabajos y obras que por su carácter así lo requieran, cuando dicho Contratista deje de cumplir las órdenes que para realizarlas por sí mismo le sean por dicha Corporación comunicadas.

Artículo 74 «Alteraciones al proyecto hechas por el contratista.» El contratista no podrá hacer por sí ninguna alteración en las partes del proyecto aprobado, sin autorización por escrito del Arquitecto-Director, sin cuyo requisito no le serán abonados los aumentos que pudieran resultar a consecuencia de las variaciones no autorizadas.

Artículo 75 «Obligaciones generales del contratista.» En todas las construcciones que comprenda la obra, se ajustará el contratista a lo indicado en la Memoria explicativa y a lo prefijado en los planos, modelos, condiciones y precios del presupuesto aprobado, que sirve de base a la misma obra. Todos los documentos del proyecto que el contratista necesite tener a la vista para la ejecución de las obras, deberán serle entregados por el Arquitecto, al que dará el correspondiente recibo.
Artículo 76 «Obligaciones del Contratista en casos no expresos.» Es obligación del Contratista ejecutar cuanto sea necesario para la buena construcción y aspecto de la obra, aun cuando no se halle expresado en estas condiciones.
Artículo 77 «Responsabilidad del Contratista.» El Contratista es exclusivamente responsable de la ejecución de las obras que haya contratado y no tendrá, por lo tanto, derecho a pedir ninguna indemnización por el mayor precio que puedan costarle, ni por faltas ni errores que cometan durante su construcción, pues todos son de su cuenta y riesgo, é independientes de la inspección del Arquitecto.
Artículo 78 «Variaciones en el proyecto.» Siempre que se creyese necesario é conveniente introducir alguna variación en las obras contratadas, é

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Preios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.
Plaza de San Jután.—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros
de Francisco Pimentel
Cervantes, 2, MADRID

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña
Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harinosos—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de herrería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Módulos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR. Depósito: Lencera, 23. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro.
Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado).
Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).
Galle de San Lorenzo, 18, pral.

ALMACEN DE CRISTALES Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.
Gran surtido de cristales de todas clases.
Molduras, oromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de cuenta centímetros de ancho, a 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado
DEPOSITO DE AZULELOS
y demás materiales de construcción
Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid
Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.
Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 4 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpan y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Gasmabla, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tanger; Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los documentos que le sean entregados y de la colocación de los artículos que se venden como ensayos, descom hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de
D. MIGUEL ZAPATA
LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.
Fundiciones de hierro y otros metales.
Caldrería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.
Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jáconas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.
Alquiler de trenes completos para fundiciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.
Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba DePósito en Murcia y Cartagena BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez
Servicio en todos los trenes.
En Murcia: Calle de la Sociedad 13
Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.
Agencias
En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En Crevillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.
En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 6.
En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.
En Torrevieja: D. Antonio García Rodas 16.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.
En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Usnea, calle del Lobo 3.
En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Bienes, Atocha 116.
Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.
Regreso a estos puntos en todos los trenes.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.
Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde.
Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General
DE
Industria y Comercio
Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas
FÁBRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas,
PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhídrido—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de las mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo
Excmo. Sr. D. Luis Grandjean

Aviso importante. Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enteraros antes de nuestras tarifas.

DIRECCION A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado núm. 340.
Dirección telegráfica y telefónica:
GRINCO.— MADRID